



Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1254/15 de abril 2015 del Departamento Biología General, Sede Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la promoción de categoría del cargo de Auxiliar de Primera dedicación simple a Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Filosofía de las Ciencias".

Que la mencionada solicitud se enmarca en el Proceso de Mejoramiento de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (PROMBIO).

Que las promociones son financiadas por el PROMBIO.

Que se justifica acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 02 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) **Reordenar la cátedra "Filosofía de las Ciencias"** según se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) **Designar interinamente** al Lic. **Cristian Fabián SILVA**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la cátedra "Filosofía de las Ciencias", a partir del 01 de enero de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, la licencia de la Dra. Bárbara RUETER TORRECILLAS o la sustanciación de los concursos correspondientes.

Art. 3) **Otorgar licencia extraordinaria sin doce de haberes** al Lic. **Cristian Fabián SILVA**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en "Filosofía de las Ciencias" mientras ocupe el cargo establecido en la Resolución CDFCN. N° 710/14.-


Art. 4°) Designar a la Profesora **Carolina MUTTI** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, en la asignatura "Filosofía de las Ciencias" mientras dure la licencia establecida al Lic. **Cristian Fabián SILVA** en el artículo 3° de la presente resolución.

Art. 5°) A los efectos presupuestarios el cargo será cubierto por la integración de la partida presupuestaria correspondiente al cargo de Auxiliar de Primera dedicación simple en la asignatura "Filosofía de las Ciencias" y la partida aprobada por la SPU a partir del PROMBIO.

Art. 6°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 628/15.-**

  
Dra. OLGA SUSANA HERRERA  
Pro Secretarío Académica  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Dra. Mónica Liliana Freito  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias  
Naturales

**ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 628/15.-**

**SEDE: COMODORO RIVADAVIA**

**CATEDRA: FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS**

<b>Planta Actual</b>	<b>Puntos</b>	<b>Propuesta de Reordenamiento</b>	<b>Puntos</b>
1 – Profesor Adjunto dedicación Semi-exclusiva	2.95	1 – Profesor Adjunto dedicación Semi-exclusiva	2.95
1 – Auxiliar de Primera dedicación Simple	1.00	1 – Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple	1.15
<b>TOTAL</b>	<b>3.95</b>	<b>TOTAL</b>	<b>4.10</b>

AlpaH  
H

\*\*\*\*\*